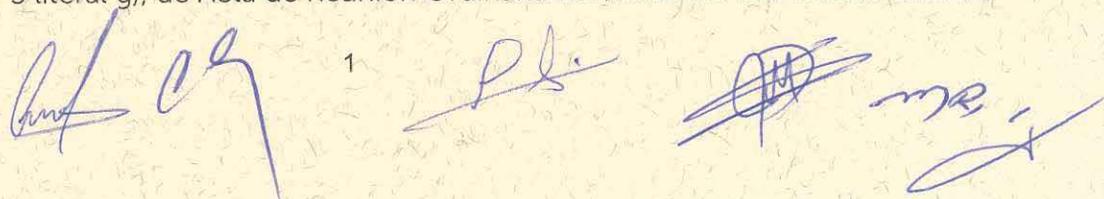




AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

ACTA NÚMERO 250/2020

Reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de Aviación Civil, a las catorce horas del día dieciocho de diciembre de dos mil veinte; Presentes previa convocatoria los señores Directores: PA Mauricio Eduardo Antonio Rivas Rodas, Presidente del Consejo, Licenciado Antonio Alfredo Ferracuti Guirola, Director Suplente Representante del Ministerio de Relaciones Exteriores; Directores representantes de la ANEP: Lic. Julio Miguel Dada Suadi y PA Leónidas Martínez Sánchez; Directores Suplentes representantes de la ANEP: Lic. José Guillermo Lemus González y Lic. Luis Alonso Chevez Molina; se cuenta además con la presencia del Director Ejecutivo de la AAC, Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres y de la Secretaria del Consejo señora Delia Janet Torres de Salguero; PUNTO UNO. COMPROBACION DEL QUORUM: Se deja constancia que asume como Director Propietario en funciones por el Ministerio de Relaciones Exteriores el Lic. Antonio Alfredo Ferracuti Guirola, debido que a la fecha no se cuenta con el nombramiento de un Director Propietario representante de dicha Cartera de Estado; PUNTO DOS. APROBACION DE AGENDA: El Presidente del Consejo, da lectura a la agenda propuesta, la cual es aprobada por unanimidad; PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA ANTERIOR: El Presidente del Consejo, cede la palabra a la Secretaria, quien da lectura a Acta de Reunión Ordinaria 249/2020; PUNTO CUATRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION DE MOVIMIENTOS INTERNOS DE PERSONAL, en base al artículo once del Reglamento de Trabajo de la AAC, el Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, Director Ejecutivo de la Institución, presenta ante el Consejo Directivo, propuesta de movimientos internos de personal de acuerdo al detalle siguiente: a) Promoción Interna de [redacted] de Asistente Administrativo de la Subdirección de Seguridad de Vuelo a plaza de Gestor de Capacitación del Departamento de Gestión y Desarrollo Humano; b) Nombramiento de [redacted] en el cargo de Jefe de Certificación; c) Movimiento de [redacted] de Examinador de Competencia Lingüística en el Idioma Inglés; al cargo de Asistente Administrativa de la Subdirección de Seguridad de Vuelo; d) Contratación de [redacted] como Asistente Administrativo III; e) Promoción Interna de [redacted] de Inspector de Seguridad Aeroportuaria a Jefe de Seguridad Aeroportuaria; asimismo presenta los perfiles de las plazas y de los candidatos, rangos salariales y las justificaciones correspondientes; en base a lo cual los Directores del Consejo Directivo, por unanimidad acuerdan autorizar a partir del uno de enero de dos mil veintiuno los movimientos siguientes: a) La promoción interna de [redacted] a plaza de Gestor de Capacitación, [redacted] b) El nombramiento de [redacted] como Jefe de Certificación, con salario de [redacted] c) El movimiento de [redacted] a plaza de Asistente Administrativo, [redacted] y fungirá en la Subdirección de Seguridad de Vuelo; d) La contratación del [redacted] en Plaza de Asistente Administrativo III, [redacted] dicha persona continuará desempeñando sus funciones en el Departamento de Licencias; e) La promoción interna de [redacted] en plaza de Jefe de Seguridad Aeroportuaria, [redacted] f) Se deja sin efecto el Acuerdo No. 5 literal g), de Acta de Reunión Ordinaria 237/2020 de fecha dieciocho de





## AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

septiembre de dos mil veinte, relacionado al nombramiento de Jefe de Seguridad Aeroportuaria Interina de [REDACTED] quien continuará desempeñándose como Inspectora de Seguridad Aeroportuaria; g) Se instruye al Director Ejecutivo de la AAC, a fin que comunique y asimismo ordene la formalización de los movimientos autorizados en esta fecha; PUNTO CINCO. INFORME DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO Y SITUACION FINANCIERA AL MES DE NOVIEMBRE DE 2020; este punto fue presentado por [REDACTED] Jefe de la UFI, quien como parte de sus obligaciones presenta en esta fecha el informe de ejecución del presupuesto y situación de las finanzas institucionales al mes de noviembre del año dos mil veinte; los Directores del Consejo agradecen [REDACTED] por su participación y por unanimidad acuerdan dar por recibido el informe financiero presentado en esta fecha; PUNTO SEIS. PROXIMA REUNION, los Directores del CDAC, acuerdan que la próxima Reunión Ordinaria se llevará a cabo el día ocho de enero de dos mil veintiuno, a las doce horas, se da por terminada la presente reunión a las dieciséis horas con cinco minutos, y para efectos legales ratificamos y firmamos la presente acta.

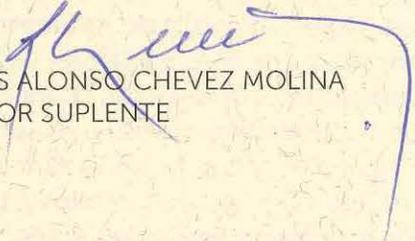
  
PA MAURICIO EDUARDO ANTONIO RIVAS RODAS  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

  
LIC. ANTONIO ALFREDO FERRACUTI GUIROLA  
DIRECTOR PROPIETARIO EN FUNCIONES

  
LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI  
DIRECTOR PROPIETARIO

  
PA. LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO

  
LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ  
DIRECTOR SUPLENTE

  
LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA  
DIRECTOR SUPLENTE

  
SRA. DELIA JANET TORRES DE SALGUERO  
SECRETARIA DEL CDAC